

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SHERTRUCKMIX PRETO INTENSO



## Sección 1. Identificación

**Identificador SGA del producto** : SHERTRUCKMIX PRETO INTENSO

**Código del producto** : 87.00.SW812

**Tipo del producto** : Líquido.

### Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso

#### Usos identificados

Pintura o material relacionado con la pintura.

**Datos del proveedor o fabricante** : Sherwin Williams Chile S.A.  
Avenida La Divisa 0689, Comuna San Bernardo  
600 200 1222

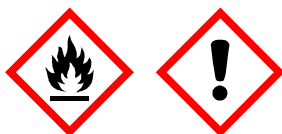
**Número de teléfono en caso de emergencia:** : En caso de emergencia química, derrame o incendio llame al CITUC Químico, Centro de Información para Emergencias Químicas del Hospital Clínico de la Pontificia Universidad Católica Chile, teléfono 56 - 22 - 247 3600.

En caso de intoxicación o ingesta accidental llame al CITUC, Centro de Información Toxicológica de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica, teléfono 22 635 38 00.

## Sección 2. Identificación de los peligros

**Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla** : LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3  
IRRITACIÓN CUTÁNEA - Categoría 3  
SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1  
TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS BLANCO (EXPOSICIÓN ÚNICA) (Efecto narcótico) - Categoría 3

### Elementos de las etiquetas del SGA



**Palabra de advertencia** : Atención

**Indicaciones de peligro** : Líquido y vapores inflamables.  
Provoca una leve irritación cutánea.  
Puede provocar una reacción cutánea alérgica.  
Puede provocar somnolencia o vértigo.

### Consejos de prudencia

**Prevención** : Llevar guantes, ropa de protección, equipo de protección para los ojos, la cara o los oídos. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No fumar. Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar vapor. La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.

**Intervención/Respuesta** : En caso de inhalación: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un centro de toxicología o a un médico si la persona se siente mal. En caso de contacto con la piel (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua. En caso de contacto con la piel: Lavar con abundante agua. En caso de irritación cutánea o sarpullido: Consultar a un médico.

## Sección 2. Identificación de los peligros

- Almacenamiento** : Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
- Eliminación** : Eliminar el contenido y recipiente conforme a todas las reglamentaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

**Otros peligros que no contribuyen en la clasificación** : No se conoce ninguno.

## Sección 3. Composición / información sobre los componentes

**Sustancia/mezcla** : Mezcla

### Número CAS/otros identificadores

**Número CAS** : Mezcla.

| Nombre de ingrediente            | %         | Número CAS |
|----------------------------------|-----------|------------|
| Acetato de 1-metil-2-metoxietilo | ≥25 - ≤50 | 108-65-6   |
| Acetato de sec-butilo            | ≤10       | 105-46-4   |
| Metil-Etil-Cetona                | ≤5        | 78-93-3    |
| Negro de Carbón                  | ≤5        | 1333-86-4  |
| xileno, mezcla de isómeros       | ≤2.1      | 1330-20-7  |
| Ácidos grasos insaturados        | ≤3        | 85711-46-2 |
| acetato de 2-metoxipropilo       | <0.3      | 70657-70-4 |
| Anhídrido maleico                | ≤0.1      | 108-31-6   |

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

## Sección 4. Primeros auxilios

### Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos por 10 minutos. Si la irritación persiste, consulte a un médico.
- Por inhalación** : Transportar la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que le facilite la respiración. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda dar respiración boca a boca. Procurar atención médica. Si es necesario, llame a un Centro de Control de Envenenamiento o a un médico. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y obtenga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón. En caso de inhalación de productos de descomposición en un incendio, los síntomas pueden tardarse en aparecer. La persona expuesta puede necesitar ser mantenida bajo vigilancia médica por 48 horas.
- Contacto con la piel** : Lavar con abundante agua y jabón. Quítese la ropa y calzado contaminados. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes. Continúe enjuagando por lo menos por 10 minutos. Procurar atención médica. En el caso de que existan quejas o síntomas, evite otras exposiciones. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar el calzado completamente antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido el material y la persona expuesta está consciente, proporcione cantidades pequeñas de agua para beber. Deténgase si la persona expuesta se siente descompuesta porque vomitar sería peligroso. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. En caso de vómito, se debe mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Procurar atención médica. Si es necesario, llame a un Centro de Control de Envenenamiento o a un médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está

## Sección 4. Primeros auxilios

inconsciente, coloque en posición de recuperación y obtenga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

### Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos

#### Efectos agudos potenciales en la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo.
- Contacto con la piel** : Provoca una leve irritación cutánea. Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
- Ingestión** : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC).

#### Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
  - dolor o irritación
  - lagrimeo
  - enrojecimiento
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
  - náusea o vómito
  - dolor de cabeza
  - somnolencia/cansancio
  - mareo/vértigo
  - inconsciencia
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
  - irritación
  - enrojecimiento
- Ingestión** : Ningún dato específico.

### Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

- Notas para el médico** : En caso de inhalación de productos de descomposición en un incendio, los síntomas pueden tardarse en aparecer. La persona expuesta puede necesitar ser mantenida bajo vigilancia médica por 48 horas.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

## Sección 5. Medidas contra incendios

### Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvo químico seco, CO<sub>2</sub>, agua pulverizada o espuma (neblina).
- Medios no apropiados de extinción** : No usar chorro de agua.

- Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla** : Líquido y vapores inflamables. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. En caso de incendio o calentamiento, ocurrirá un aumento de presión y el recipiente estallará, con el riesgo de que ocurra una explosión.

- Productos de descomposición térmica peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
  - dióxido de carbono
  - monóxido de carbono
  - óxidos del nitrógeno

## Sección 5. Medidas contra incendios

- Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio** : En caso de incendio, aísle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Desplazar los contenedores lejos del incendio si esto puede hacerse sin riesgo. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.
- Equipo de protección especial para los bomberos** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

## Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de derrame o fuga accidental

### Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

- Para personal de no emergencia** : No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. No permitir el uso de bengalas, fumar, o el encendido de llamas en el área de peligro. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puestos equipos de protección personal adecuados.
- Para el personal de respuesta a emergencias** : Si fuera necesario usar ropa especial para hacer frente al derrame, se tomará en cuenta la información de la Sección 8 sobre los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información bajo "Para personal de no emergencia".
- Precauciones relativas al medio ambiente** : Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado polución medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire).

### Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite la entrada en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Trate los derrames en una planta de tratamiento de aguas residuales o proceda tal como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver la Sección 13). Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado. Nota: Véase la Sección 1 para información de contacto de emergencia y la Sección 13 para eliminación de desechos.

## Sección 7. Manejo y almacenamiento

### Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro

- Medidas de protección** : Use el equipo de protección personal adecuado (vea la Sección 8). Las personas con antecedentes de sensibilización cutánea no deben trabajar en ningún proceso en el que se utilice este producto. No introducir en ojos o en la piel o ropa. No ingerir. Evite respirar vapor o neblina. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Mantener en el recipiente original o en uno alternativo autorizado hecho de material compatible, conservar herméticamente cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de

Sección 7. Manejo y almacenamiento

- Orientaciones sobre higiene ocupacional general

Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad
- ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. No utilizar herramientas que produzcan chispas. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.

: Está prohibido comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Las personas que trabajan con este producto deberán lavarse las manos y la cara antes comer, beber o fumar. Quitar la ropa contaminada y el equipo de protección antes de entrar a las áreas de comedor. Véase también la Sección 8 acerca de la información adicional sobre las medidas higiénicas.

: Conservar de acuerdo con las normas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición. Mantener separado de materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases que han sido abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Consulte la Sección 10 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

Sección 8. Controles de exposición / protección personal

Parámetros de control

Límites de exposición laboral

| Nombre de ingrediente      | Límites de exposición                                                                                                                                                           |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Acetato de sec-butilo      | <b>Ministerio de Salud (Chile, 2/2018).</b><br>TWA: 831 mg/m³ 8 horas.<br>TWA: 175 ppm 8 horas.                                                                                 |
| Metil-Etil-Cetona          | <b>Ministerio de Salud (Chile, 2/2018).</b><br>TWA: 516 mg/m³ 8 horas.<br>TWA: 175 ppm 8 horas.<br>STEL: 300 ppm 15 minutos.<br>STEL: 885 mg/m³ 15 minutos.                     |
| Negro de Carbón            | <b>Ministerio de Salud (Chile, 2/2018).</b><br>TWA: 3.1 mg/m³ 8 horas.                                                                                                          |
| xileno, mezcla de isómeros | <b>Ministerio de Salud (Chile, 2/2018). [Xileno]</b><br>TWA: 380 mg/m³ 8 horas.<br>TWA: 87 ppm 8 horas.<br>STEL: 150 ppm 15 minutos.<br>STEL: 651 mg/m³ 15 minutos.             |
| Anhídrido maleico          | <b>ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2024). Sensibilizante por contacto con la piel. Sensibilizante si se inhala.</b><br>TWA: 0.01 mg/m³ 8 horas. Estado: Fracción inhalable y vapor |

La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los riesgos del lugar de trabajo del usuario, como es requerido por otra legislación de salud y seguridad. Las disposiciones de los reglamentos nacionales de salud y seguridad en el trabajo aplican al uso de este producto en el lugar de trabajo.

Controles técnicos apropiados

- : Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar recintos de proceso, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

Control de la exposición medioambiental

- : Emisiones de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo deben ser evaluados para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones del diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones a un nivel aceptable.

Medidas de protección individual

## Sección 8. Controles de exposición / protección personal

|                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Medidas higiénicas</b>                   | : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para remover ropa contaminada. La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.                                                                                                                                                                          |
| <b>Protección de los ojos y la cara</b>     | : Equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas debe ser usado cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario para evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si existe la posibilidad de contacto con el producto se debe usar el siguiente equipo de protección, a menos que la evaluación del riesgo exija un grado superior de protección: gafas protectoras contra salpicaduras químicas.                                                                                                                                                                                                |
| <b>Protección de la piel</b>                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Protección de las manos</b>              | : Guantes impermeables y resistentes a productos químicos que cumplan con las normas aprobadas deben ser usados siempre que se manejen productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario. Teniendo en cuenta los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, se debe verificar durante el uso si aún mantienen sus propiedades protectoras. Es preciso tener presente que el tiempo de penetración para el material de los guantes puede ser diferente en cada fabricante. En el caso de mezclas formadas por varias sustancias no se puede estimar con exactitud el periodo de tiempo de protección de los guantes. |
| <b>Protección del cuerpo</b>                | : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando existe riesgo de ignición debido a la electricidad estática, se requiere el uso de ropa antiestática de protección. Para obtener el máximo nivel de protección contra descargas electrostáticas es preciso usar overoles, botas y guantes antiestáticos.                                                                                                                                                                                       |
| <b>Otro tipo de protección para la piel</b> | : Antes de manipular este producto se debe elegir el calzado apropiado y cualquier otra medida adicional de protección de la piel basadas en la tarea que se realice y los riesgos asociados, para lo cual se contará con la aprobación de un especialista.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Protección de las vías respiratorias</b> | : Con base en el riesgo y el potencial de la exposición, seleccione un respirador que cumpla la norma o la certificación apropiada. Los respiradores se deben usar de acuerdo con un programa de protección respiratoria para asegurar el ajuste adecuado, la capacitación y otros aspectos importantes de uso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

## Sección 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

Las condiciones de la medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándares, a menos que se indique lo contrario.

### Apariencia

|                                                                |                                           |
|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| <b>Estado físico</b>                                           | : Líquido.                                |
| <b>Color</b>                                                   | : Varios                                  |
| <b>Olor</b>                                                    | : Característico.                         |
| <b>Umbral del olor</b>                                         | : No disponible.                          |
| <b>pH</b>                                                      | : No aplicable.                           |
| <b>Punto de fusión/punto de congelación</b>                    | : No disponible.                          |
| <b>Punto de ebullición</b>                                     | : 79°C (174.2°F)                          |
| <b>Punto de inflamación</b>                                    | : Vaso cerrado: 35°C (95°F)               |
| <b>Velocidad de evaporación</b>                                | : No disponible.                          |
| <b>Inflamabilidad</b>                                          | : No disponible.                          |
| <b>Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad</b> | : Punto mínimo: 1%<br>Punto máximo: 13.1% |
| <b>Presión de vapor</b>                                        | : 12.1 kPa (90.6 mm Hg)                   |
| <b>Densidad de vapor relativa</b>                              | : No disponible.                          |
| <b>Densidad</b>                                                | : 1.028890738 g/cm <sup>3</sup>           |
| <b>Solubilidad</b>                                             | : No disponible.                          |
| <b>Solubilidad en agua</b>                                     | : No disponible.                          |

## Sección 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

|                                                 |                                                                                  |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Coeficiente de partición: n-octanol/agua</b> | : No aplicable.                                                                  |
| <b>Temperatura de ignición espontánea</b>       | : No disponible.                                                                 |
| <b>Temperatura de descomposición</b>            | : No disponible.                                                                 |
| <b>Viscosidad</b>                               | : Cinemática (40°C (104°F)): >20.5 mm <sup>2</sup> /s (>20.5 cSt)                |
| <b>Propiedades explosivas</b>                   | :                                                                                |
| <b>Propiedades oxidantes</b>                    | : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no ocurre reacción peligrosa. |

## Sección 10. Estabilidad y reactividad

|                                               |                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Reactividad</b>                            | : No existen resultados específicos de ensayos respecto a la reactividad del este producto o sus ingredientes.                                                                               |
| <b>Estabilidad química</b>                    | : El producto es estable.                                                                                                                                                                    |
| <b>Posibilidad de reacciones peligrosas</b>   | : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no ocurre reacción peligrosa.                                                                                                             |
| <b>Condiciones que deberán evitarse</b>       | : Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama). No someta a presión, corte, suelde, suelde con latón, taladre, esmerile o esponga los envases al calor o fuentes térmicas. |
| <b>Materiales incompatibles</b>               | : Reactivo o incompatible con los siguientes materiales:<br>materiales oxidantes                                                                                                             |
| <b>Productos de descomposición peligrosos</b> | : Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben producir productos de descomposición peligrosos.                                                                            |

## Sección 11. Información toxicológica

### \*\* Datos de la Mezcla \*\*

|                                                       |                  |
|-------------------------------------------------------|------------------|
| <b>Información sobre las posibles vías de ingreso</b> | : No disponible. |
|-------------------------------------------------------|------------------|

### Efectos agudos potenciales en la salud

|                              |                                                                                                        |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Contacto con los ojos</b> | : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.                                             |
| <b>Por inhalación</b>        | : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| <b>Contacto con la piel</b>  | : Provoca una leve irritación cutánea. Puede provocar una reacción cutánea alérgica.                   |
| <b>Ingestión</b>             | : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC).                                       |

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

|                              |                                                                                                                                                         |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Contacto con los ojos</b> | : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:<br>dolor o irritación<br>lagrimeo<br>enrojecimiento                                              |
| <b>Por inhalación</b>        | : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:<br>náusea o vómito<br>dolor de cabeza<br>somnolencia/cansancio<br>mareo/vértigo<br>inconsciencia |
| <b>Contacto con la piel</b>  | : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:<br>irritación<br>enrojecimiento                                                                  |
| <b>Ingestión</b>             | : Ningún dato específico.                                                                                                                               |

## Sección 11. Información toxicológica

### Efectos crónicos potenciales en la salud

|                              |                                                                                                                                                  |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Generales</b>             | : Una vez que la persona esté sensibilizada, puede ocurrir una reacción alérgica severa si posteriormente se expone incluso a muy bajos niveles. |
| <b>Carcinogenicidad</b>      | : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.                                                                                       |
| <b>Mutagenicidad</b>         | : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.                                                                                       |
| <b>Teratogenicidad</b>       | : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.                                                                                       |
| <b>Efectos de desarrollo</b> | : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.                                                                                       |
| <b>Efectos de fertilidad</b> | : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.                                                                                       |

### Medidas numéricas de toxicidad (tales como estimaciones de toxicidad aguda)

#### Estimaciones de toxicidad aguda

| Ruta                          | Valor ETA (estimación de toxicidad aguda según GHS) |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Cutánea<br>Inhalación (gases) | 84770.74 mg/kg<br>516330.85 ppm                     |

#### \*\* Datos del Componente \*\*

### Información sobre efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

| Nombre de producto o ingrediente              | Resultado                | Especies | Dosis        | Exposición |
|-----------------------------------------------|--------------------------|----------|--------------|------------|
| Acetato de 1-metil-2-metoxietilo              | DL50 Cutánea             | Conejo   | >5 g/kg      | -          |
| Acetato de sec-butilo<br>Metil-Etil-Cetona    | DL50 Oral                | Rata     | 8532 mg/kg   | -          |
|                                               | DL50 Oral                | Rata     | 3200 mg/kg   | -          |
|                                               | DL50 Cutánea             | Conejo   | 6480 mg/kg   | -          |
|                                               | DL50 Oral                | Rata     | 2737 mg/kg   | -          |
| Negro de Carbón<br>xileno, mezcla de isómeros | DL50 Oral                | Rata     | >15400 mg/kg | -          |
|                                               | CL50 Por inhalación Gas. | Rata     | 6700 ppm     | 4 horas    |
| Anhídrido maleico                             | DL50 Oral                | Rata     | 4300 mg/kg   | -          |
|                                               | DL50 Cutánea             | Conejo   | 2620 mg/kg   | -          |
|                                               | DL50 Oral                | Rata     | 400 mg/kg    | -          |

#### Irritación/Corrosión

| Nombre de producto o ingrediente                    | Resultado                 | Especies | Puntuación | Exposición      | Observación |
|-----------------------------------------------------|---------------------------|----------|------------|-----------------|-------------|
| Metil-Etil-Cetona<br><br>xileno, mezcla de isómeros | Piel - Irritante leve     | Conejo   | -          | 24 horas 14 mg  | -           |
|                                                     | Piel - Irritante moderado | Conejo   | -          | 24 horas 500 mg | -           |
|                                                     | Ojos - Irritante leve     | Conejo   | -          | 87 mg           | -           |
|                                                     | Ojos - Irritante fuerte   | Conejo   | -          | 24 horas 5 mg   | -           |
|                                                     | Piel - Irritante leve     | Rata     | -          | 8 horas 60 uL   | -           |
|                                                     | Piel - Irritante moderado | Conejo   | -          | 100 %           | -           |
|                                                     | Piel - Irritante moderado | Conejo   | -          | 24 horas 500 mg | -           |
|                                                     | Anhídrido maleico         | Conejo   | -          | 1 %             | -           |

#### Toxicidad específica de órganos blanco (exposición única)

| Nombre                           | Categoría   | Ruta de exposición | Órganos vitales                      |
|----------------------------------|-------------|--------------------|--------------------------------------|
| Acetato de 1-metil-2-metoxietilo | Categoría 3 | -                  | Efecto narcótico                     |
| Metil-Etil-Cetona                | Categoría 3 | -                  | Efecto narcótico                     |
| xileno, mezcla de isómeros       | Categoría 3 | -                  | Irritación de las vías respiratorias |
| acetato de 2-metoxipropilo       | Categoría 3 | -                  | Irritación de las vías respiratorias |

## Sección 11. Información toxicológica

### Toxicidad específica de órganos blanco (exposiciones repetidas)

| Nombre                     | Categoría   | Ruta de exposición | Órganos vitales      |
|----------------------------|-------------|--------------------|----------------------|
| xileno, mezcla de isómeros | Categoría 2 | -                  | -                    |
| Anhídrido maleico          | Categoría 1 | inhalaación        | sistema respiratorio |

### Peligro de aspiración

| Nombre                     | Resultado                            |
|----------------------------|--------------------------------------|
| xileno, mezcla de isómeros | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 |

## Sección 12. Información ecotoxicológica

### Toxicidad

| Nombre de producto o ingrediente | Resultado                           | Especies                               | Exposición |
|----------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------|------------|
| Metil-Etil-Cetona                | Agudo EC50 >500000 µg/l Agua de mar | Algas - <i>Skeletonema costatum</i>    | 96 horas   |
|                                  | Agudo EC50 5091000 µg/l Agua fresca | Dafnia - <i>Daphnia magna</i> - Larva  | 48 horas   |
|                                  | Agudo CL50 3220000 µg/l Agua fresca | Pez - <i>Pimephales promelas</i>       | 96 horas   |
| xileno, mezcla de isómeros       | Agudo CL50 8500 µg/l Agua de mar    | Crustáceos - <i>Palaemonetes pugio</i> | 48 horas   |
|                                  | Agudo CL50 13400 µg/l Agua fresca   | Pez - <i>Pimephales promelas</i>       | 96 horas   |
| Anhídrido maleico                | Agudo CL50 230 ppm Agua fresca      | Pez - <i>Gambusia affinis</i> - Adulto | 96 horas   |

### Persistencia y degradabilidad

| Nombre de producto o ingrediente | Período acuático | Fotólisis | Biodegradabilidad |
|----------------------------------|------------------|-----------|-------------------|
| Metil-Etil-Cetona                | -                | -         | Fácil             |
| xileno, mezcla de isómeros       | -                | -         | Fácil             |

### Potencial de bioacumulación

| Nombre de producto o ingrediente | LogP <sub>ow</sub> | FBC        | Potencial |
|----------------------------------|--------------------|------------|-----------|
| xileno, mezcla de isómeros       | -                  | 8.1 a 25.9 | Bajo      |

### Movilidad en el suelo

**Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.

**Otros efectos adversos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

**Métodos para el tratamiento de residuos** : Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Disponga del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para la disposición. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los envases desechados se deben reciclar. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Se tendrá cuidado cuando se manipulen recipientes vacíos que no se hayan limpiado o enjuagado. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor de los residuos del producto puede crear un ambiente altamente inflamable o explosivo dentro del recipiente. No recortar, soldar o triturar los recipientes usados a menos que se hayan limpiado a fondo en su interior. Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el

## Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

## Sección 14. Información relativa al transporte

|                                   | Chile<br>Terrestre                                                                     | IMDG                                                                                   | IATA                                                                                     |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| Número ONU                        | UN1263                                                                                 | UN1263                                                                                 | UN1263                                                                                   |
| Designación oficial de transporte | PINTURA                                                                                | PAINT                                                                                  | PAINT                                                                                    |
| Clase(s) relativas al transporte  | 3<br> | 3<br> | 3<br> |
| Grupo de embalaje                 | III                                                                                    | III                                                                                    | III                                                                                      |
| Riesgos ambientales               | No.                                                                                    | No.<br><b><u>Contaminante marino</u></b><br>Not available.                             | No.                                                                                      |
| Información adicional             | -                                                                                      | -                                                                                      | -                                                                                        |

### Precauciones especiales para el usuario

: **Transporte dentro de las instalaciones de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

## Sección 15. Información Reglamentaria

### Chile

#### Regulaciones nacionales

: D.S 57: Reglamento que aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas.  
DS 43: Reglamento de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas.  
DS 148: Reglamento Sanitario sobre el Manejo de Residuos Peligrosos.  
DS 298: Reglamenta el Transporte de Cargas Peligrosas por Calles y Caminos.  
DS 594: Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales básicas en los lugares de trabajo.  
NCh 382: Clasificación de Sustancias Peligrosas.  
NCh 2190: Transporte de Sustancias Peligrosas; Distintivos de Seguridad.

#### Regulaciones Internacionales

##### Sustancias químicas de los Listados I, II y III de la Convención sobre Armas Químicas

No inscrito.

##### Protocolo de Montreal

No inscrito.

##### Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

##### Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo (PIC)

No inscrito.

##### Protocolo de Aarhus de la UNECE sobre POP y Metales pesados

No inscrito.

### Lista de inventario

#### Australia

: No determinado.

Sección 15. Información Reglamentaria

|                    |                                                                                                                                        |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Canadá             | : No determinado.                                                                                                                      |
| China              | : No determinado.                                                                                                                      |
| Europa             | :                                                                                                                                      |
| Japón              | : <b>Inventario de Sustancias de Japón (CSCL):</b> No determinado.<br><b>Inventario de Sustancias de Japón (ISHL):</b> No determinado. |
| Malasia            | : No determinado                                                                                                                       |
| Nueva Zelandia     | : No determinado.                                                                                                                      |
| Filipinas          | : No determinado.                                                                                                                      |
| República de Corea | : No determinado.                                                                                                                      |
| Taiwán             | : No determinado.                                                                                                                      |
| Tailandia          | : No determinado.                                                                                                                      |
| Turquía            | : No determinado.                                                                                                                      |
| Estados Unidos     | : No determinado.                                                                                                                      |
| Vietnam            | : No determinado.                                                                                                                      |

Sección 16. Otra informaciones

Historial

|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha de impresión                 | : 08, Mar, 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Fecha de emisión/Fecha de revisión | : 3/7/2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Fecha de la edición anterior       | : 3/3/2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Versión                            | : 1.01                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Versión del producto               | : 002 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Explicación de Abreviaturas        | : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda<br>FBC = Factor de Bioconcentración<br>SGA = Sistema Globalmente Armonizado<br>IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional<br>IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel<br>IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas<br>Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua<br>MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)<br>ONU = Organización de las Naciones Unidas |

| Clasificación                                                                              | Justificación              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3                                                         | En base a datos de ensayos |
| IRRITACIÓN CUTÁNEA - Categoría 3                                                           | Método de cálculo          |
| SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1                                                      | Método de cálculo          |
| TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS BLANCO (EXPOSICIÓN ÚNICA) (Efecto narcótico) - Categoría 3 | Método de cálculo          |

Referencias : No disponible.

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Aviso al lector

Se recomienda que cada cliente o destinatario de esta Hoja de datos de seguridad (Safety Data Sheet, SDS) la analice detenidamente y consulte los recursos, según sea necesario o adecuado, para tener conocimiento y comprender los datos contenidos en esta SDS y cualquier peligro asociado al producto. La información se proporciona de buena fe y se considera precisa a la fecha de entrada en vigencia aquí señalada. Sin embargo, no se otorga ninguna garantía, explícita o implícita. La información aquí presentada es válida únicamente para el producto tal como se envía. La adición de cualquier material puede cambiar su composición, los peligros y los riesgos del producto. Los productos no deberán ser reembalarse, modificarse o pintarse, excepto como lo especifica Sherwin-Williams, incluida, entre otras, la incorporación de productos que no sean de Sherwin-Williams o el uso o adición de productos en proporciones no especificadas por Sherwin-Williams. Los requisitos regulatorios están sujetos a cambio y pueden ser diferentes entre las distintas ubicaciones y jurisdicciones. El cliente, comprador o usuario es responsable de garantizar que todas sus actividades cumplen con todas las leyes nacionales, federales, estatales, provinciales o locales. Las condiciones de uso del producto no están bajo el control del fabricante, el cliente, comprador o usuario es responsable de determinar las condiciones necesarias para el uso seguro de este producto. El cliente, comprador o usuario no debe usar el producto para ningún otro propósito que el señalado en la sección

## **Sección 16. Otra informaciones**

correspondiente de esta SDS sin primero consultar al proveedor y obtener por escrito instrucciones de manipulación. Debido a la proliferación de fuentes de información tales como SDS específicas del fabricante, el fabricante no se hace responsable de las SDS obtenidas de cualquier otra fuente.